



INFORME EJECUTIVO

EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE OCTUBRE DE 2017

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	25.763.846.425	20.953.253.380	4.500.133.027	18.145.287.756	18.144.313.266	310.460.018	81,33%
GASTOS GENERALES	6.441.297.913	5.940.567.130	351.098.603	4.838.557.503	4.509.977.716	149.632.179	92,23%
TRANSFERENCIAS	8.812.200.560	6.363.522.306	54.456.602	3.269.701.000	3.213.720.489	114.221.652	72,21%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	41.017.344.898	33.257.342.816	4.905.688.232	26.253.546.259	25.868.011.471	574.313.849	81,08%
FPRTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DELESTADO	7.387.956.510	6.841.659.802	124.093.540	4.531.695.907	4.403.355.845	422.203.168	92,61%
TOTAL INVERSION	7.387.956.510	6.841.659.802	124.093.540	4.531.695.907	4.403.355.845	422.203.168	92,61%
TOTAL PRESUPUESTO	48.405.301.408	40.099.002.618	5.029.781.772	30.785.242.166	30.271.367.316	996.517.017	82,84%

Fuente: SIF-Nación

Elaboro: Luz Jhelyn Aguilar

El presupuesto total asignado a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la vigencia fiscal 2017, asciende a \$48.405 millones para financiar los gastos de funcionamiento e inversión. Es de mencionar que incrementó con respecto al mes anterior, debido a la partida adicionada por valor de \$2.280 millones para continuar con los costos y gastos de la defensa de los intereses del Estado en controversias internacionales.

La ejecución presupuestal acumulada respecto a los compromisos al cierre del mes de octubre de 2017 fue de \$40.099 millones equivalentes al 82.84% del total apropiado.

Igualmente se destaca, que dentro de esta ejecución acumulada se encuentran algunos contratos suscritos desde años anteriores con vigencias futuras, como son los contratos de arrendamiento de la sede, centro de contacto, gestión documental y arbitramentos.

La ejecución presupuestal respecto a las obligaciones al cierre del mes de octubre de 2017, fue de \$30.785 millones equivalentes al 63.60% del total apropiado, correspondientes al pago normal de la nómina y los pagos de los contratos programados por los supervisores.

El detalle de la ejecución se describe a continuación:

GASTOS DE PERSONAL

La apropiación presupuestal para gastos de personal es de \$25.764 millones, de los cuales se ha ejecutado a la fecha compromisos por \$20.953 millones, correspondientes al 81.33% acumulados; por concepto de gastos de nómina de personal de planta y de los contratistas de la ANDJE que prestan sus servicios en las áreas misionales y de apoyo.

Teniendo en cuenta que la planta de personal es limitada y no se dispone de suficiente personal profesional, se ha requerido contratar servicios profesionales y de apoyo para adelantar actividades estratégicas en donde se resaltan las relacionadas con la defensa y representación

del Estado Colombiano ante los diferentes organismos internacionales y las instancias nacionales donde se presentan las demandas.

Así mismo, se han contratado los servicios profesionales y de apoyo para:

- Administración y sostenibilidad del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa e-Kogui.
- Servicio especializado de asesoría, acompañamiento y representación en la defensa del estado en las controversias internacionales de inversión iniciadas contra Colombia por Glencore International A.G.
- Servicios profesionales para la realización de un análisis económico y financiero en relación con los aspectos litigiosos y daños estimados en el marco de las controversias internacionales iniciadas por el Glencore International A.G y CI Prodeco S.A.
- Servicios legales especializados de asesoría, acompañamiento y representación para la defensa del estado en la controversia internacional de inversión iniciada contra Colombia por Glencore A.G.
- Firma especializada y el personal que apoya a la Secretaría General en la implementación y desarrollo del Plan de Gestión Documental de la Agencia
- Servicio profesional para apoyar a la Secretaría General en la estimación económica pertinente a las obligaciones contenidas en tratados internacionales en materia de inversión, así como el seguimiento económico de las contrataciones que se efectúen para la representación judicial del Estado ante instancias internacionales o extranjeras asociados al rubro Defensa de los intereses del Estado en Controversias Internacionales.
- Contratación de profesionales y técnicos que prestan servicios para soporte y mantenimiento en el área de tecnología, y el apoyo a las demás dependencias de la ANDJE.

Por concepto de vigencias futuras se tenían comprometidos \$2.274 millones, con los cuales desde el año 2014 se viene financiando la contratación de la firma que opera el programa de gestión documental de la Agencia; así mismo, en 2016 se comprometieron recursos de esta vigencia con el fin de contratar abogados especializados que prestan servicios de representación del Estado ante las instancias internacionales.

En cuanto a las obligaciones de los gastos de personal, se ha ejecutado al mes de octubre \$18.145 millones, que corresponden al 70.43% acumulados, con respecto a la apropiación. Este valor hace referencia a la causación de los compromisos por los gastos justificados anteriormente

GASTOS GENERALES

A octubre de 2017, la apropiación por este concepto es de \$6.441 millones, de los cuales al cierre del mes se han comprometido \$5.941 millones, correspondientes al 92,23% de la apropiación, en el marco de la ejecución de los siguientes contratos, entre otros:

- Arrendamiento de la sede donde funciona la entidad
- Arrendamiento de los equipos de cómputo
- Arrendamiento de vehículos para los directivos de la ANDJE
- Arrendamiento del software de la nómina

El valor comprometido por este concepto con cargo a Vigencias Futuras de contratos suscritos desde los años 2014, 2015 y 2016, es de \$4.987 millones, siendo el de mayor cuantía el contrato para el arrendamiento de la sede de la ANDJE, el cual se viene ejecutando desde 2014, y cuyo valor comprometido para la vigencia 2017 asciende a \$4.987 millones.

Así mismo, los contratos para seguridad y vigilancia, aseo y cafetería, suministro de tiquetes aéreos, servicios públicos, servicios de correspondencia, viáticos y gastos de viaje para funcionarios y contratistas, y los gastos por caja menor.

En cuanto a las obligaciones de los gastos generales, se ha ejecutado al mes de octubre \$4.839 millones, que corresponden al 75.12% del total de la apropiación. Este valor se relaciona con el reconocimiento de los compromisos causados por los gastos justificados anteriormente.

TRANSFERENCIAS

Por este concepto, la apropiación de \$8.812 millones se encuentra desagregada para el pago de la cuota de Auditaje a la CGR por valor de \$65 millones, una pequeña porción por \$47 millones para eventuales procesos judiciales en contra de la Entidad y, para la defensa de los intereses del Estado en controversias internacionales por valor de \$6.420 millones; actualmente se encuentran pendientes de refrendación para traslado al mismo rubro \$2.280 millones. Se resalta, que este rubro se ha venido adicionando en virtud de las necesidades de la entidad para continuar desarrollando la defensa del Estado en instancias internacionales.

La ejecución presupuestal acumulada respecto a los compromisos al cierre del mes de octubre de 2017, alcanzó un 72.21% correspondiente a \$6.364 millones, por concepto del reconocimiento de la cuota de Auditaje y los contratos suscritos con firmas de abogados internacionales para defender al Estado colombiano ante los tribunales internacionales y el pago al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones – CIADI por concepto de la suma que le corresponde a Colombia asumir para cubrir los gastos del procedimiento arbitral, para el caso CIADI N° ARB/16/41, Eco Oro Minerals Corp. contra la República de Colombia.

En cuanto a las obligaciones por este concepto, se ha ejecutado al mes de octubre el 37.10% equivalente a \$3.270 millones correspondientes a la causación de la cuota de Auditaje, los contratos registrados para defender los intereses del Estado en controversias internacionales y el pago al CIADI.

INVERSIÓN

El presupuesto de inversión es de \$7.388 millones para financiar el proyecto “Fortalecimiento de la Defensa jurídica del Estado – BID”. Al finalizar el mes de octubre

Los compromisos ascendieron a \$6.842 millones, equivalentes al 92,61% de la apropiación. Este nivel de ejecución también se deriva de los compromisos contractuales asumidos con cargo a Vigencias Futuras por cuantía de \$ 2.009 millones.

En este sentido, los compromisos de inversión se dividen en dos grandes componentes:

1. Mejora de la gestión del ciclo de defensa jurídica
2. Fortalecimiento de la gestión de la información estratégica y del conocimiento.

Dentro de estos componentes, se destaca:

- Implementación y soporte de la Comunidad Jurídica del Conocimiento y de la estrategia de apropiación.
- Soporte a la gestión operativa del programa de fortalecimiento de la defensa jurídica
- Desarrollo de los proyectos de implementación del Modelo Óptimo de Gestión – MOG de Defensa Jurídica del Estado.
- La operación de la plataforma tecnológica del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado, ampliando la solución de almacenamiento de los sistemas misionales e-KOGUI, Comunidad Jurídica y adquisición de licencias.
- Formulación de las directrices institucionales de conciliación de las entidades públicas del orden nacional.
- Plan de mejora de la prevención del daño antijurídico para entidades del orden nacional.

En cuanto a las obligaciones de Inversión, se ha ejecutado al mes de octubre \$4.532 millones, equivalentes al 61.34% de la apropiación. Este valor se relaciona con el reconocimiento de los compromisos causados por los gastos justificados anteriormente.